

## SESIONES ORDINARIAS

2024

## ORDEN DEL DÍA N° 639

Impreso el día 12 de noviembre de 2024

Término del artículo 113: 22 de noviembre de 2024

## COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Vigésimo segundo** Encuentro de Música Popular, que se llevará a cabo entre los días 18 y 22 de noviembre de 2024, en la ciudad capital de la provincia de Mendoza. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Aveiro.** (6.110-D.-2024.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Aveiro, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el vigésimo segundo Encuentro de Música Popular, a realizarse entre los días 18 y 22 de noviembre de 2024, en la ciudad de Mendoza, dentro del marco de la conmemoración de los 20 años de la licenciatuara en música popular; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el vigésimo segundo Encuentro de Música Popular, a realizarse entre los días 18 y 22 de noviembre de 2024, en la ciudad de Mendoza, dentro del marco de la conmemoración de los 20 años de la licenciatuara en música popular.

Sala de la comisión, 7 de noviembre de 2024.

*Silvana M. Ginocchio. – Lorena Pokoik. –  
Marcela Antola. – Hilda Aguirre. – Daniel  
Arroyo. – Nancy Ballejos. – Natalia de la*

*Sota. – Maximiliano Ferraro. – Andrea  
Freites. – Germán P. Martínez. – María  
G. Parola. – Esteban Paulón. – Gabriela  
Pedrali. – Victoria Tolosa Paz. – Eduardo  
F. Valdés. – Luana Volnovich.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Aveiro por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el vigésimo segundo Encuentro de Música Popular, a realizarse entre los días 18 y 22 de noviembre de 2024, en la ciudad de Mendoza, dentro del marco de la conmemoración de los 20 años de la licenciatuara en música popular. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones como proyecto de resolución.

*Silvana M. Ginocchio.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el vigésimo segundo Encuentro de Música Popular, a realizarse entre los días 18 y 22 de noviembre de 2024, en la ciudad de Mendoza, dentro del marco de la conmemoración de los 20 años de la licenciatuara en música popular.

*Martín Aveiro.*